

SEÑORES ACCIONISTAS DE ADILETA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.II.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **ADILETA S.A.**, en el ejercicio económico del 2012:

En el ejercicio 2012, mantuvo las pequeñas inversiones en acciones dentro del capital de compañías promotoras inmobiliarias, de las cuales la compañía **MONEYFAST S.A.** le repartió un dividendo de US\$10,034.19.

Los gastos administrativos, contribuciones a la Superintendencia, impuestos, tasas municipales y otros fueron solventados con los ingresos mencionados.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Del análisis del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2012, se refleja una utilidad antes de impuestos por un monto de US\$9,359.77, que fue superior a la obtenida en el 2011 que fue de US\$1,196.82. Utilidad que propongo, luego de las deducciones por impuesto a la renta y reserva legal, se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. El impuesto mínimo fue de US\$399.98.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Considero que en el año 2013, si bien se recibirán dividendos por las inversiones en acciones en diferentes empresas, es mi opinión debemos

buscar en el mercado algún otro tipo de actividad o inversión que genere nuevos ingresos a la compañía.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2013

p. ADILETA S.A.



ING. JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
Gerente General